

PERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

AÑO V

REDACCION
UNION, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Domingo 27 de Octubre 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
sueltos 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
por norias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—Se devuelven los originales.

N.º 1421

MOSAICOS E F. ESCOFET, C.
Is. S. en C.
República de España, Barcelona

Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4

El cultivo de la bagatela

Parece cosa de milenario lo que ocurre en una buena parte del país. Tras de prolongada sequía de meses, y aun de años, las pudes se han acordado de España, y el régimen de lluvias torrenciales impera en toda la Península; los ríos caudalosos se salen de madre, y los mismos cauces ayer enjutos, arrastran hoy impetuosos torrentes. El estrago y la desolación cubren por varias regiones, planteando pavorosísimos problemas á la economía particular y á la nacional. De todas partes llegan espantables relatos y angustiosas reclamaciones. En las Cámaras, en el Senado, un proyecto que plantea íntegro el magno problema de la emigración, que tantas cosas ha hecho sudar á las prensas. En el Congreso, ese proyecto de reforma de la Administración local, que envuelve todo el problema de la vida española. Buenos ó malos (es libérrima la crítica de ellos), no se puede desconocer qué inmensos horizontes brindan esos proyectos á la patriótica preocupación de cuantos quieren meditar sobre el interés del país.

Pues bien: tome usted un periódico pase por él los ojos, y ¿de qué habla? De grandes cosas! De los gestos del Sr. La Cierva; de las posturas del señor Sánchez de Toca; de las idas y venidas de los taberneros de Madrid; de los médicos titulares; de los telegramas de los periódicos y sus vicisitudes; de las ansias de los policías cesantes; á todo tirar, de los cuadros del Greco... ¡El cultivo de la bagatela en todo su esplendor!

Cada menudencia de esas tiene su importancia; pero, ¡qué restringida en sí misma, qué insignificante en relación con aquella gran desgracia y con esos trascendentales problemas! ¿Cómo ha de pretender la Prensa, por esos caminos, la representación de cosa alguna positiva en el país? ¿Cómo asombrarse, ni á qué lamentarse, del alejamiento de la opinión respecto de ella? El artículo de fondo viene á ser algo así como la condensación del pensamiento que cada día predomina en cada redacción. Pues véanse muchos de los fondos de anoche y de esta mañana, y digásenos qué tiene ello que ver con lo que acontece en España y preocupa á los españoles...

Los vinos enyesados en Cuba

Copiamos del *Diario de la Marina*, de la Habana:

«El Gobernador provisional dirigió esta mañana el siguiente escrito al Supervisor de Hacienda:

Habana (Cuba), Septiembre 5 de 1907.

Señor:

Ciertos importadores de vinos establecidos en la ciudad de la Habana, me han manifestado que varios embarques de vinos, procedentes de España y otros puntos, han sido detenidos en la Aduana de esta ciudad, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo primero art. 64 de las Ordenanzas Sanitarias de Cuba promulgadas por decreto presidencial con fecha 3 de Enero de 1906.

Los importadores de vinos llaman la atención hacia el hecho de que, aunque ese decreto se promulgó en Enero de 1906, nada se ha hecho, hasta recientemente, para poner en vigor el citado artículo de las Ordenanzas mencionadas; que los vinos que en la actualidad se encuentran detenidos en la Habana, procedentes de países extranjeros, han sido embarcados de acuerdo con lo estipulado en el contrato de compra celebrado á principios del año 1906, habiendo comprado gran cantidad de vinos para que fueran embarcados en diferentes épocas durante el período del contrato. También vino de uva sin emplear en él yeso: pues sin esta adición, el jugo está expuesto á volverse vinagre, que la uva contiene crémor tartaro (*cream of tartar*), que, combinado con el yeso, produce el sulfato de potasa; que la cantidad de sulfato de potasa producida depende de la cantidad de crémor tartaro que se encuentre en la uva, que varía, según la clase, localidad y época del año, y que el vino no contiene más sulfato de potasa que el necesario para obtener el producto de la uva conocido como «vinos». Ellos insisten en que todo vino natural contiene más de 2 gramos por litro—siendo el exceso menor ó mayor, según varíen las condiciones de la uva; es decir, tanto como se necesita para evitar que el jugo se torne en vinagre,—y que si el vino contiene 2 gramos, ó menos por litro, el vino ha sido mezclado con agua. No he podido hacer las investigaciones necesarias para cerciorarme de la verdad de sus afirmaciones.

Reconozco la injusticia de imponer una considerable pérdida monetaria á los importadores de un artículo que hasta ahora ha sido admitido sin objeciones, especialmente tratándose de un artículo que sólo requiere la adición de una pequeña cantidad de agua para salvar los inconvenientes que haya respecto de él. La objeción es que se consuma el vino si es dañino á la salud; por lo demás, no perjudica al público, y como los vinos, antes de ser consumidos se mezclan con agua en Cuba, yo opino que el peligro es insignificante.

Las manifestaciones hechas por los importadores fueron remitidas á la Junta Nacional de Sanidad para su estudio y recomendación. Dicha Junta me informa, en escrito que acabo de recibir, que:

«Ha estudiado cuidadosamente el asunto, y aunque están muy lejos de admitir la exactitud de varias de las manifestaciones hechas, ellos reconocen que la aplicación de esta medida, sin la debida notificación previa á las personas que se dedican al comercio de vinos, constituye una verdadera injusticia; y en lo que afecta á los contratos existentes, da á la ley una apariencia injusta. La Junta también opina que la modificación provisional del grado de pureza, hasta el punto que usted propone en su carta, á saber, hasta 3 gramos de sulfato de potasa por litro, para vinos rojos, y

4 gramos por litro, para vinos de Jerez, blancos y generosos, no perjudican visiblemente la salud pública, y puede admitirse sin peligro durante un período de seis meses. La Junta está de completo acuerdo en que se haga una minuciosa investigación de todo este asunto por una autoridad competente.» Yo, por lo tanto, ordeno que los vinos que se encuentran detenidos, y á los cuales se les niega la admisión por las autoridades aduaneras como consecuencia de lo que previenen las Ordenanzas referidas, sean despachados y entregados á los importadores, previo el pago de los correspondientes derechos, y otras cargas que hubieran sido propiamente impuestas á los artículos importados, si hubieran sido entregados al ser recibidos en la Aduana del puerto de la Habana.

Además ordeno que, hasta el 15 de Febrero de 1908, los vinos rojos que no contengan más de 3 gramos por litro, de sulfato de potasa, y los vinos blancos, de postre, el Jerez-Málaga y generosos que no contengan más de 4 gramos por litro de sulfato de potasa, no sean detenidos en la Aduana ni se excluya su importación en la Isla de Cuba.

Muy respetuosamente,

(E.) Charles E. Magoon,
Gobernador Provisional.

Major J. D. Torril.—Consejero del Departamento de Hacienda.—Habana (Cuba).

LAS INUNDACIONES

Detalles

Tortosa, 23. 3. 8.

En un punto denominado Soldevilla, á 6 kilómetros de la ciudad, hemos tenido que abandonar el carruaje que nos conducía, porque el río invadía la carretera.

Desde aquí, se ve la huerta inundada; muchas casas cercadas por el agua, hasta el primer piso.

En la orilla del río, gente que llora; caballos, mulos, cerdos, etc. atados á los árboles. En el tejado de algunas casas, gente clamando socorro. Algunas de ellas se desploman.

El río sigue creciendo. A las 2 hemos llegado á Tortosa. El agua llegaba á la Estación. En el parque, invadido, el agua llega á cubrir los faroles del alumbrado.

El río, contemplado desde el puente del ferrocarril, es imponente, falta sólo un metro para que el agua cubra los rieles.

En todo el siglo XIX, no hubo una crecida tan considerable. La más grande que se registra, en 1717, el agua llegó á una altura superior en pocos centímetros á la que alcanza en este momento.

Signe creciendo el río. En las dos últimas horas, ha crecido 20 centímetros. Bajan grandes troncos de árboles, pajaros enteros, por la corriente. Nos encontramos en el restaurant de la Estación, donde no pueden servirnos de comer porque los viveres se han agotado.

Hay calles en que el agua alcanza una altura de 5 metros. Faltan muchas barca de auxilio, porque la corriente se ha llevado muchas. A un comerciante de maderas, llamado Nicolau, el agua se le ha llevado por valor de 25 mil duros. La cosecha de arroz, destruida, implica una pérdida de cinco millones de pesetas. Continuamente se reciben noticias de derrumbamiento de edificios y se teme que ocurran muchas desgracias personales. Más de 15 mil habitantes de la huerta tienen inundadas sus casas. En el casco de la

ciudad, hay inundadas unas dos terceras partes de edificios. Estación de Amposta, 24. 1. madrugada. Acaba de pasar un tren de auxilio con 4 barcas, procedente de Tarragona.

He salido de Tortosa á las 10 de la noche. El río ha decrecido 15 centímetros. Barcas y alamedas bogaban por las calles, recogiendo gente de las casas inundadas ó trayendo viveres.

El alumbrado es particular, puesto que las fábricas de gas y electricidad no pueden suministrarlo. De Amposta. Empiezan á recibirse noticias de los estragos causados en Amposta por el desbordamiento del Ebro.

Desde hace diez días las calles de dicha población se hallan completamente inundadas. En la plaza del río el nivel del agua se encuentra unos treinta centímetros encima de la baranda de piedra, lo cual no hay recuerdo de que nunca hubiere sucedido.

Los daños ocasionados son incalculables, pues ascienden á muchos miles de pesetas. De la Rápita han acudido muchas barcas á salvar á los infelices que en medio del agua y del lodo prorrumpían en gritos desgarradores, disparaban armas y se valían de los escasos medios de que disponían para pedir auxilio.

Las casas de campo inundadas; pasan de cincuenta. No han podido todavía ser explorados sus escombros por imposibilidad material, se encuentran en multitud de cadáveres.

La población está incomunicada, pues el cartero está situado en la estación del ferrocarril. Reus caritativo. 26 Octubre.

El espectáculo que está ofreciendo nuestro pueblo es altamente consolador. Ha bastado una excitación de la Alcaldía, que concretara el modo de auxiliar parentóticamente á los damnificados por las inundaciones, para que nuestros vecinos acudieran solícitos al llamamiento, dando ejemplares pruebas de generosidad y altruismo.

Apenas se conoció el bando de la Alcaldía, anunciado por el pregonero municipal, la gente rivalizaba en preparativos para la hermosa obra de caridad que se está llevando á cabo.

Los dos carros del regimiento cazadores de Tetuán, cedidos galantemente á la delegación de la Cruz Roja en esta ciudad, no bastaron apenas para dar principio á la colecta, tan grande era el número de los donativos.

Estos se componen en su mayor parte, de metálico, viveres y ropa. Una comisión de la Cruz Roja, salía ya ayer tarde, en el correo, para Mora la Nueva, con objeto de hacer entrega de un vagón de fardos de ropa, de bacalao y sacos de pan, recogidos en pocos momentos.

Lo recogido en metálico, asciende ya á una cantidad importante. El Ayuntamiento ha acordado abrir una suscripción encabezándola con 1.000 pesetas.

Además, en reunión celebrada en la Alcaldía, se acordó organizar una cuestación pública, con el concurso de numerosas entidades de la localidad. El benéfico acto se celebrará mañana, domingo, á las nueve, organizándose la comitiva en los claustros del Instituto general y técnico.

Asimismo se acordó recabar de la cooperación de todas las empresas de espectáculos públicos de la localidad, para organizar un gran festival benéfico dedicado al mismo fin.

A Tortosa. Según anunciáramos, á las 11 de la mañana de ayer salió para Tortosa el señor gobernador civil.

Le acompañan en su viaje el ingeniero jefe de Obras públicas Sr. Corsini y el ingeniero Sr. Alonso.

Diputación provincial

Presidencia

La inmensa calamidad que tiene sumidos en la miseria á pueblos tan importantes como los situados en la ribera del Ebro, en nuestra provincia, desde Ribarroja á Amposta, ayer prosperos y florecientes, y hoy en parte destruidos y sus habitantes, sin techo en que cobijarse, sin ropas, muebles y alimentos con que atender á sus necesidades mas apremiantes, imponen á los demás, que se han librado de las recientes inundaciones, el deber de acudir al socorro de sus hermanos y remediar la aflicta situación en que aquellos han quedado, situación tanto mas de lamentar, cuanto no se limita á las pérdidas materiales antes expresadas, sino que extiende á los de los medios de proporcionar el sustento, aniquilados los campos, destruidas las cosechas y arrastrados por la corriente los frutos últimamente recogidos, aparte de las desgracias que muchas familias lamentan con la pérdida de seres queridos en su seno.

La magnitud de la catástrofe es tan extraordinaria, que solo la actividad de los pueblos accediendo con presteza á aporrear los cupos de contingente, podrá la Diputación provincial, entidad llamada en primer término á aliviar tanto desastre, acudir al remedio pronto y eficaz para el socorro de los pueblos damnificados, en la proporción de sus deseos y en la medida de todas sus fuerzas.

Hago, pues, un llamamiento á los pueblos de la provincia, á fin de que secunden las iniciativas de la Corporación provincial, y pueda esta enjugar, cuanto antes, tantas lágrimas y aminorar los efectos de la calamidad, destinando importantes sumas á la reparación de los males que afligen á los pueblos inundados.

Tarragona 26 Octubre de 1907. El Presidente, Anselmo Guasch.

Una suscripción

Suscripción abierta por S. E. I. en la Secretaría de Cámara, por Circular de 25 de Octubre de 1907 para socorro de los pueblos inundados.

- Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, 1.500 pesetas; Sr. D. Juan Costa, Secretario de Cámara, 50; Sr. D. Pedro Garriga, Canónigo, 25; Sr. D. Abdón Dalmau, Canónigo, 10; Sr. D. José Zaragoza, Beneficiado y Vice secretario de Cámara y Gobierno, 25; Sr. D. Vicente Cucala, Beneficiado, 25; Sr. D. Miguel Monrabá, id., 25; Sr. D. José Masasub, id., 25; Sr. D. Francisco de A. Vidal, Canónigo y Fiscal eclesiástico, 50; Sr. D. Ramón Coroninas, Canónigo, 25; Sr. D. Magin Turner, Notario de la Curia eclesiástica, 25; Sr. D. José Brú, Oficial de idem, 10; Sr. Manuel Borrás, id. de id., 15.

Suma, 2.950 pesetas.

Continúa abierta la suscripción la cual quedará cerrada el día 20 de Noviembre próximo.

Ayer mañana marcharon á Tortosa los señores García Alix, Corsini, Maese y Soriano, con el fin de recorrer todos los pueblos comprendidos en la extensa zona inundada por el Ebro y apreciar de cerca los estragos causados por las aguas.

El señor García Alix, con un celo y actividad que no nos cansaremos de elogiar, permanecerá fuera de esta capital hasta el próximo martes. Lleva importantes cantidades que repartirá entre los damnificados y sobre el terreno adquirirá cuantos datos estime precisos á fin de informar al Gobierno de S. M. extensamente sobre los daños y perjuicios experimentados por los habitantes de los pueblos inundados.

En las últimas horas de la pasada noche, estuvimos en el Gobierno civil, en donde el señor Gomez Plasent, nos recibió con su acostumbrada amabilidad, comunicándonos los telegramas y datos transmitidos por algunos alcaldes que están condensadas en el telegrama que transmitió á las 19 al señor Ministro de la Gobernación, que es como sigue:

Como anunció V. B. Gobernador salio esta mañana con dirección á Tortosa, de cuya ciudad participa con posterioridad Ayudante di-

vision que se ha restablecido comunicación por ferrocarril, dándose via libre, De Cherta hay también noticias diciendo Alcalde son incalculables las pérdidas y que no conoce desgracias personales. Acaba de regresar sin novedad de Tortosa expedición socorros que salió de esta para prestarlos en margen izquierda. Dicen aguas descendieron por completo, pero que población queda inundada pestilente fango.

De pueblo Vinebre que estaba incomunicado dice alcalde ascienden pérdidas mas de 25.000 duros, ininidad casas derrumbadas, en la consistorial alcanzó agua cinco metros altura sin que conozca tampoco desgracias personales.

Iguales manifestaciones hace alcalde Benisanet, donde agua alcanzó 12 metros altura sobre nivel ordinario.

A las diez y media de anoche se recibió en el Gobierno civil el siguiente telegrama expedido por el señor García Alix, desde Tortosa: «Llegué sin novedad; aspecto población desastroso; mañana salgo para Cherta, Aldover y Roquetes.»

El señor Gomez Plasent expidió á las 23.15 de ayer un telegrama al Ministro de Fomento manifestándole quedar la vía expedita entre Ampolla y Tarragona.

ULTIMAS NOTICIAS

A Lérida

En el primer tren y accediendo al ruego del alcalde de Lérida hoy saldrán para dicha capital dos individuos del cuerpo de bomberos y dos bombas.

Cunde la caridad

Ayer tarde reunióse en extraordinaria sesión el Claustro de profesores del Instituto general y técnico de esta ciudad, acordando destinar un día de haber para los damnificados por las inundaciones.

Igual acuerdo se tomó con respecto á los empleados de dicho establecimiento docente.

Convocada por nuestro amigo el alcalde accidental señor Martinez anoche se celebró en la Alcaldía una importante reunión, á la que asistieron distinguidas personalidades, representantes de la prensa y de todas las sociedades de Tarragona con objeto de escogitar los medios para allegar recursos con que socorrer á los damnificados por las inundaciones en nuestra provincia.

Después de breve discusión, dada la urgencia, con que son necesarios los socorros, se acordó nombrar una Comisión ejecutiva, compuesta de los señores siguientes:

Alcalde, Presidente de la Diputación, comandante de Marina, comisario de Guerra, Sres. García del Cid, Malé y Cuchi, canónigo Dr. Vidal Barraquer, presidente del Ateneo y director del "Diario de Tarragona".

Dicha Comisión se reunirá á las seis de esta tarde con objeto de designar comisiones de barrio que recauden entre el vecindario cantidades en metálico, ropas y abrigos.

Al propio tiempo se acordó que por la Alcaldía se dirija al vecindario el siguiente bando:

Alcaldía Constitucional de Tarragona.—Tarraconensés: los sentimientos caritativos de que tantas veces habido ejemplo este noble pueblo hallarán nuevamente ocasión de manifestarse en toda su esplendidez acudiendo al amparo del desvalido, al auxilio del necesitado y á aminorar los perjuicios ocurridos con motivo de las recientes y terribles inundaciones que han asolado una importantísima parte de nuestra provincia y de las de Lérida, Barcelona y Málaga.

Cuando se ha tratado de socorrer al desvalido, Tarragona ha dado siem-

pre gallarda muestra de sus filantrópicos sentimientos y se ha honrado en ser la primera de acudir en la medida de sus fuerzas á enjugar las lágrimas de los afligidos y por tal motivo abrigo la seguridad de que en las presentes circunstancias corresponderá el vecindario con sus donativos en dinero facilitando la gestión de las Comisiones de barrio que pasarán á domicilio á fin de recojer las cantidades que el vecindario destine al laudable fin de remediar en lo que posible sea el cuadro de miseria y desolación que ofrecen á nuestra vista los pueblos dañados por las inundaciones que todos lamentamos.

La Comisión designada para recojer donativos admitirá también los que se hagan en especie, á cuyo efecto se han señalado los siguientes locales donde se recibirán todos los días de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde: Antiguas Casas Consistoriales, Ayuntamiento, Ateneo tarraconense, Escuela de Capuchinos, Obras públicas y Escuela municipal del Barrio de San Pedro.

Tarragona 26 de Octubre de 1907. El alcalde accidental, José Martínez.

Comisiones de señoras

Se proyecta también la formación de comisiones de señoras para la recogida de socorros.

Mesas peticitorias

Parce que el señor arzobispo ha ordenado que se instalen mesas peticitorias en todos los templos.

Locales y provinciales

A pesar de estar convocados para celebrar sesión, anteayer, los diputados provinciales que componen la Comisión provincial, no pudo efectuarse aquella, porque algunos de ellos á causa de las dificultades que existen en las vías de comunicación con esta capital, vieronse obligados á suspender el viaje.

Los amigos de lo ageno penetraron en la madrugada de anteayer en el almacén de salazones que posee D. Jaime Sans, vecino de Reus, apoderándose de 36 pesetas en calderilla, que hallaron en uno de los cajones del establecimiento.

Los cacos no han sido habidos.

Para mañana están convocados los señores que forman la Junta provincial del Censo electoral, cuya sesión se celebrará en la sala de actos de la Audiencia.

Un profesor de primera enseñanza ofrece sus servicios para dar lección á precios convencionales á niños y niñas.

En la Administración de este periódico informarán:

Ha sido detenido y puesto á disposición de las autoridades de Reus un salaje llamado José Grau Civil, acusado de haber atropellado brutalmente á dos niñas de pocos años.

Llega á nuestra noticia que es considerable el número de localidades pedidas para el festival que á beneficio de los perjudicados por las inundaciones de Málaga y Cataluña tendrá lugar el próximo lunes día 28 en el teatro del Ateneo tarraconense de la clase obrera.

El selecto y variado programa así como la reconocida ciudad de los distintos elementos á cuyo cargo corre su ejecución, dará lugar á que nuestro pueblo pueda á la vez que practicar una obra de caridad, premiar la labor de los que impulsados por sentimientos nobles concurren á tan humanitario fin.

Ha ingresado en el Hospital de esta ciudad un vecino de Constantí, á quien habia atropellado un carro que guiaba que le produjo varias lesiones de importancia en el tórax y piernas.

La notable banda de música del regimiento infantería de Almansa, que tan acertadamente dirija el Sr. Cánovas, ha sido contratada para que amenice el baile organizado por la sociedad recreativa «El Alba», de Reus, para el día 1.º del próximo mes.

El presidente del gremio de expendedores de vinos de esta capital, ha recibido de su compañero de Madrid, una expresiva invitación para la Asamblea que se verificará en la Corte el día 4 del próximo mes, con el fin de tratar de varias cuestiones de importancia para la clase.

Cerca de las tres de la tarde cayó ayer de nuevo sobre nuestra ciudad un regular chaparrón.

Se ha autorizado al general de brigada don José Mora Mar para fijar su residencia en Barcelona.

Por pasajeros llegados de Lérida se nos dice que en las montañas de aquella provincia han aparecido las primeras nieves.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para mañana los pagos siguientes: Sr. Gobernador civil, 8.000 pesetas. D. Buenaventura Font, 41.61. D. Miguel Saludes, 27.57. D. Maximino Moyano, 12.939.36.

Dr. VILANOVA

de los hospitales de París, especialista en las enfermedades de la piel, cabello y de los órganos genito-urinarios. Extirpación del vello á pelo; Rayos X-Radium; Fototerapia y Electrototerapia cutánea. Fontanella, 9.1. Consult. de 11 á 1 y de 7 á 8. - BARCELONA.

Boletín Oficial

El Sr. Gobernador civil de esta provincia hace público la adjudicación definitiva de las obras de irrigación de regadíos. Estado agrícola del Ebro; la subasta celebrada el 30 de Marzo último para las obras de riegos del río Ebro. La Presidencia del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Tarragona, publica el censo de las Cámaras, Sindicatos, Hermandades, Asociaciones y demás entidades agrícolas y pecuarias legalmente constituidas en esta provincia. Las Alcaldías de Vilera alta, Castellvell, Collejou, Mora de Ebro, Bial de Falsat, Canonja y Solivella anuncian servicios. Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Florencio y Vicente. SANTOS DE MAÑANA.—S. Judas Tadeo ap. Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Montserrat en la Catedral. ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS. Continúa en la iglesia de Nazareth. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro menos cuarto á siete y media se cantará el serafico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva. CULTOS PARA HOY. CATEDRAL.—A las seis Rosario de Aurora, y á las siete Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual á canto gregoriano. Por la tarde, á las cinco menos cuarto, se cantará el Stmo. Rosario con exposición de S. D. M. motete, oración á San José y reserva solemne, con asistencia del Rmo. señor Arzobispo, Excmo. Cabildo y Clero Catedral, terminando con el canto de la Salve. CAPILLA DEL SANTISIMO SACRAMENTO.—A las siete y media Misa durante la cual se hará la explicación del Catecismo. SAN JUAN BAUTISTA.—A las ocho explicación del Catecismo durante el santo sacrificio de la Misa.

A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, función del mes de Octubre.

SAN FRANCISCO.—A las nueve y media Oficio parroquial con plática.

SANTISIMA TRINIDAD.—A las nueve y media Oficio con plática parroquial.

Por la tarde, á las cinco, exposición, Trisagio, meditación y explicación del Catecismo.

SAGRADO CORAZON.—A las nueve Misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

CARMELITAS DESCALZOS.—Fiesta mensual del Divino Niño Jesús de Praga.—Por la mañana Misas á las seis, siete, y media de Comunión general con plática; ocho, ocho y media.

A las nueve y media Misa conventual cantada y diez y media rezada.

Por la tarde, á las cinco y media, Coronilla cantada, ejercicio propio del día, sermón por el Rdo. P. Ludovico de los SS. CC., terminando con la procesión y despedida popular.

DESCALZAS.—A las ocho Oficio cantado por la Rda. Comunidad.

SANTA CLARA.—Oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad á las ocho.

Por la tarde, á las cinco y media, Trisagio cantado, ejercicios de la Novena dedicada al glorioso Arcángel San Rafael, con el canto de los gozos.

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—Misas rezadas á las siete y media y diez. Por la tarde, á las cinco, exposición, Rosario Trisagio, estación mayor, bendición y reserva.

MES DEL SANTISIMO ROSARIO

Prosigue en las iglesias y horas siguientes:

CATEDRAL.—Durante la Misa de siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, y á las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario.

SAN FRANCISCO.—Durante las Misas de seis á ocho.

SANTISIMA TRINIDAD.—En la Misa que se celebra á las cinco y media los días laborales, y á las seis y cuarto los festivos.

Por la tarde, á las cinco y media, con exposición menor.

Los domingos empezará á las cinco.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las seis de la tarde con exposición mayor, rezo del serafico Trisagio, Rosario, ejercicios propios del mes de Octubre, acto de desagravios, estación mayor, bendición y reserva.

Los días festivos la función dará comienzo á las cinco, y el Trisagio será cantado.

SAGRADO CORAZON.—A las siete de la mañana durante el santo sacrificio de la Misa, y á las seis y cuarto de la tarde, con exposición menor.

CARMELITAS DESCALZOS.—Todos los días durante la misa de las siete, haciéndose luego el ejercicio del mes de Santa Teresa de Jesús.

NTRA. SRA. Y ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto de la mañana durante la santa Misa.

HUERFANAS.—Durante la misa de siete.

DESCALZAS.—A las ocho en la Misa de Comunidad.

SAN MIGUEL DEL PLA.—Se rezará durante la Misa de siete.

BENEFICENCIA.—En la Misa de las seis.

SANTA CLARA.—A las seis y cuarto durante la Misa de Comunidad. Los días festivos á las seis de la mañana.

BEATAS DE SANTO DOMINGO.—En la Misa que empieza á las seis y cuarto.

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—A las seis y media durante la Misa. Los días festivos á las siete y media.

SANTO HOSPITAL.—Durante la Misa que se celebra á las seis y cuarto.

NAZARETH.—A las ocho menos cuarto, durante el santo sacrificio de la Misa.

Los domingos, á las ocho y media.

JESUS-MARIA.—A las seis menos cuarto de la tarde con exposición de S. D. M. cántico á la Santísima Virgen, Rosario, estación mayor, motete, bendición y reserva.

Los días festivos se cantará la última decena del Rosario.

HERMANAS DEL CARMEN (VELILLA).—A las siete de la mañana durante la Misa, con exposición.

SAN PEDRO.—A las siete de la mañana durante la Misa. Los domingos á las cuatro de la tarde.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVO

CATEDRAL.—Altar de San Miguel á las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete y ocho.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y á las diez.

SAN MIGUEL.—A las siete y á las diez.

JESUS Y MARIA.—A las siete y á las nueve.

HOSPITAL.—A las nueve y á las diez.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer. NACIDOS.—Ramón Fernández Fresheda, María Pinent Domingo. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Anacleto Calvo Villar con Luisa Lasala Balado.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES ILEGADAS AYER De Barcelona á Pelayo, 1.608 ts, con Verdaguer, con carga general, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.

DESPACHADAS Para Londres y e.c., v. Pelayo, con carga general.

Bolsa de Barcelona

Table with exchange rates for London, Paris, and Hamburg. Columns include location, days to maturity, and rates.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with public effects including Ferrocarril Norte especiales, San Juan Abadesas, and T. B. y F. 2 1/4 por 100.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with obligations including Ferrocarril Norte especiales, San Juan Abadesas, and Alicante 4 por 100.

ACCIONES FIN MES

Table with shares including Banco Hispano Colonial, Sociedad Catalana General de Crédito, and Medina-Zam. y O. & V.

Bolsa de Madrid

Table with exchange rates for Madrid, including 5 por 100 interior contado, 4 por 100 idem fin mes, and Banco de España.

Correo de Madrid

Madrid 23.

Esta madrugada ha fallecido el contralmirante don José Marengo y Gualtier Valiente, que había sido diputado en varias legislaturas, representando la circunscripción de Cádiz. Estaba afiliado en el partido republicano.

Los periódicos dedican hoy sentidos artículos necrológicos á la memoria del general Marengo.

Ampliando la noticia de la nota que Francia y España, dirigen á las potencias signatarias del acta de Algeciras, podemos decir lo siguiente:

Al hablar de la comisión internacional que fija las indemnizaciones por los sucesos de Casablanca, se propone que la fomen tres delegados marroquíes: Muley el Amin, el califa del gobernador de Casablanca, el cadí de Muley el Amin y seis europeos, delegados de España, Francia, Inglaterra, Alemania, Italia y Portugal.

Indicase que sería equitativo socorrer de la manera más amplia posible á los habitantes indígenas de Casablanca que también fueron víctimas, lo mismo que los extranjeros, del saqueo sufrido por la ciudad.

Una vez puestas de acuerdo las potencias sobre los puntos mencionados, los representantes de España y Francia en Marruecos someterán la cuestión al examen del Sultán Ab-el-Aziz.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma del Rey los siguientes decretos:

1.º Modificando las instrucciones reglamentarias para el servicio de verificación de contadores métricos de gas.

2.º Promulgando la ley reformando la de ferrocarriles secundarios.

3.º Aprobando el proyecto de replanteo y construcción del pantano de Bueho (Valencia).

4.º Nombrando varios delegados regios de Agricultura, ninguno de los cuales corresponde á Cataluña.

5.º Del ministerio de Instrucción pública ha firmado el Rey los siguientes decretos:

1.º Autorizando para presentar á las Cortes un proyecto de ley exigiendo determinadas garantías para la exportación de obras de arte.

2.º Declarando cesante al rector de la Universidad de Zaragoza D. Mariano Ripollés y Bascuna.

3.º Un asunto curioso se ha visto hoy ante el Tribunal Supremo.

Se trata de un conocido fabricante de Barcelona, que por no haber conservado el billete de tranvía, se siguió contra el juicio de faltas á instancia de un inspector de la compañía, y después de haber sido absuelto por el juzgado municipal, el de instrucción del distrito de la Lonja de Barcelona le condenó á la pena de reprobación privada, contra cuya sentencia el fabricante interpuso recurso de casación, que ha sostenido hoy el letrado señor Rovira y Serra.

La vista ha despertado interés por lo nuevo del caso, y se espera con ansiedad la resolución del Tribunal Supremo.

Los diputados señores Llari, Moles, y Riu, han pedido al ministro de la Guerra que envíe á Lérida al regimiento de pontoneros para que proceda cuanto antes á la reconstrucción de puentes destruidos por la inundación.

El general Primo de Rivera ha contestado á dichos diputados que estaba dispuesto á complacerles si hallaba medio de pagar el transporte y desgaste de materiales, y los plases á los jefes de dicho regimiento.

Los citados diputados conferenciaron también con el ministro de Fomento, quien les dijo que se puede destinar á las obras necesarias á causa de la inundación en la provincia de Lérida, el crédito de un millón de pesetas que fué consignado para determinadas obras en el mes de Julio último y que no se ha gastado todavía.

Para ello aconsejó á dichos diputados que presentaran una proposición de ley al Congreso con carácter urgente, con objeto de ahorrar trámites.

Por el ministerio de Fomento se han dictado las siguientes disposiciones:

1.º Autorizando la cotización oficial en las bolsas de Comercio de España de las acciones emitidas por el Banco español del Río de la Plata.

2.º Autorizando á Emilio Planas para establecer un muelle embarcadero en la cala de Montcraig, término municipal de Rosas.

3.º Aprobando el plan de aprovechamiento de montes públicos en la provincia de Barcelona para el año forestal de 1907 á 1908.

Se ha reunido la comisión de presupuestos del Congreso para estudiar la transferencia de crédito que esta tarde se ha presentado en la Cámara con necesidad de un millón de pesetas para reparar las obras públicas en la provincia de Lérida.

Los diputados por Lérida señores Moles, Llari y algunos otros han conferenciado con el jefe del Gobierno tratando de allanar las dificultades que existen en virtud de los presupuestos, para el envío del regimiento de pontoneros á Lérida.

El señor Maura dijo que procuraría complacerles siempre que se hallara el medio legal para poder acceder á lo solicitado.

También visitaron los representantes por Lérida al señor La Cierva, en azeñendo el envío de recursos para los damnificados.

A última hora se reunieron los diputados y senadores de la referida provincia para tratar del mismo asunto.

Esta noche sale para Barcelona don Joaquín Sagnier.

ESPECTACULOS

Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera

Funciones para hoy: TARDE.—Por secciones.—Las zarzuelas El guitarrico, El busar de la guardia y La cacharrera. NOCHE.—Las zarzuelas La cacharrera, La infanta de los bucles de oro y La mazorca roja. A las nueve en punto.

Teatro Principal

Funciones para hoy: TARDE.—El drama en cuatro actos Lo Mistic y la pieza Gosy Gat. A las tres y media. NOCHE.—El drama en cuatro actos La Mare y la comedia Fresa de Aranjuez. A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Mariano Osuna Pineda MEDICO CIRUJANO Consultas de 2 y media á 4 Fortuny, núm. 4

Se vende una casa situada en un punto céntrico de esta capital. Informarán: Frente á la plaza de toros, criadero de arboles frutales.



CORONAS Grande y variado surtido en coronas, cruces y medallas lunas, cogines, ramos de flores y demás, propia para el día de la Comemoración de los Fieles Difuntos.

PRECIOS MODICOS Pablo Claravalls Horticultor y Floricultor FRENTE DE LA PLAZA DE TOROS

Clinica y Consultorio para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos. BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR RABADA

CONSULTA: De 10 á 12 y de 5 á 7. Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche. Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media. Rambla de Castelar, 31, prppl.

EMULSION NADAL Mejor que Scott y similares. Única con 80 por 100 de aceite de bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se telera mal y pierde vías intestinales. Reconstituyente, niños, adultos, viejos, cansación, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, fisis, escrófulas, raquitismo, anemias. Certifican eminentes Doctores. Colegios Médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE PLATA Jarabe Hipofosfos Nadal Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfito cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neorostina (tósforo orgánico), ferriate sosa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica. MEDALLA DE PLATA GUMINA NADAL Antidiabético infalible de Lamas de Mar. Pedir literatura.—Tarragona

SECCION DE ANUNCIOS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 12 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de Sastrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante y Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. **AVISOS IMPORTANTES.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes. **SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Olózaga, 11.

HUEVOL

FLAN

Y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

PRECIO 65 CENTIMOS CAJITA
PEDID EN ULTRAMARINOS

Al por mayor: COMPAÑIA HUEVOL, San Sebastián

GALLICIDA PIZA

Extrípa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas o callosidades del cutis. Es curioso; no moriva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas. De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 120 pesetas se recibe por correo y certificado.

BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS MUTUOS Y RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN 1902

CAPITAL SOCIAL, 1,000,000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias a los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros incendios y de enfermedades

Director gerente, D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social, Valencia, 265, Barcelona

DELEGADO UNICO EN TARRAGONA: D. PEDRO FERRE, UNION, 38